

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 12 de noviembre de 2024
Oficio Interno No. DEA/CAF/193/2024
Asunto: Contestación solicitud de información.

Lic. Erika Georgina Oyervides González
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y
Acceso a la Información Pública.
Presente. -

Por medio de la presente, y en contestación a su Oficio Interno No. **UTTAI/668/2024**, de fecha 08 de noviembre de 2024, mediante el cual remite la solicitud de información con número de folio 051143000027424, a través de la cual se requiere lo siguiente:

"1.Solicito los contratos de servicios digitales o tecnológicos relacionados con el desarrollo y mantenimiento de la página web de su institución. 3. Solicita el monto total del presupuesto asignado al desarrollo o mantenimiento del portal, así como cualquier otro pago adicional o extras cubiertos en el contrato. 5. Solicito datos de contacto del proveedor mencionado y sus redes sociales."

Al respecto, se informa que la Coordinación de Adquisiciones proporcionó la siguiente información:

En relación con el punto uno de la solicitud sobre contratos de servicios digitales, hacemos de su conocimiento que, durante el transcurso de este ejercicio fiscal, no se ha formalizado ningún contrato de esta índole.

En consecuencia, al no haberse contratado servicios digitales o tecnológicos, no se cuenta con información relativa al presupuesto asignado al desarrollo o mantenimiento del portal institucional, ni existe registro de pagos adicionales o extras asociados a un contrato inexistente.

Finalmente, en consonancia con los puntos anteriores, no es posible proporcionar datos de contacto de algún proveedor ni enlaces a redes sociales, dado que no se ha contratado algún proveedor para la prestación de servicios digitales o tecnológicos en el transcurso de la presente anualidad.

Lo anterior, a fin de dar el debido cumplimiento a la solicitud de acceso a la información citada al inicio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 fracción III, 99, 102, 103 y 108 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



Aída Leticia De la Garza Muñoz
Directora Ejecutiva de Administración.

cc.- Gerardo Blanco Guerra -Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila
cc. Archivo

Aprobó	Francisco Javier Peña Rodríguez	
Revisó	Laura Valdés Villarreal	
Elaboró	María de Lourdes Rosales Flores	